

Hermandad Sacramental Esclavitud y Venerable Cofradía de Penitencia de NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO Y RESCATADO (VULGO DE MEDINACELI) y

MARÍA SANTÍSIMA DE LA TRINIDAD

Parroquia de Maria Auxiliadora Secretaria: Calle Vejer s/n 11510 Puerto Real

Estimados Hermanos en la Fe.

Durante el día de ayer sábado 9 de Junio se celebró el Cabildo de Elecciones de nuestra Hermandad en nuestra sede canónica de la parroquia de María Auxiliadora desde las 17 hasta las 21 horas, pudiendo ejercer el derecho a voto todos los hermanos mayores de edad con más de un 1 año de antigüedad. La mesa electoral se constituyó por D. Jose Luis García Paradela y Dª Verónica Paz Delgado, miembros de la Junta de Mesa de nuestra Hermandad y D. Julián José Rodríguez González como representante del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de nuestra Real Villa.

Ejercieron en total su derecho al voto un total de 72 hermanos, sobrepasándose por tanto el quorum establecido por el artículo 61 de los Estatutos de nuestra Hermandad para tener validez la votación.

El resultado de la votación fue el siguiente:

68 votos a favor de la Candidatura encabezada por D. Jesús Saúco Guerra. 2 votos en blanco.

2 votos nulos.

Por lo tanto ha resultado elegida dicha candidatura, lo cual será comunicado oficialmente al Consejo Local de Hermandades y Cofradías y a través suyo al Secretariado Diocesano para los efectos a los que tenga lugar.

Esta Junta de Mesa quiere agradecer a todos los hermanos la confianza y el apoyo recibidos y quiere expresar la determinación de la nueva Junta de Gobierno en seguir trabajando para mejorar y hacer más grande nuestra hermandad bajo la tutela y protección de Nuestros Sagrados Titulares Jesús de Medinaceli y María Santísima de la Trinidad.

Puerto Real a 10 de Junio de 2017

La Junta de Mesa.

www.medinacelipuertoreal.es juntagobierno@medinacelipuertoreal.es